
Los ciclos políticos y el cambio en el sistema de partidos mexicano. Las elecciones de 2018 en retrospectiva

*Political cycles and change of the Mexican party system.
The 2018 elections in retrospect*

ALDO ADRIÁN MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ

Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)

Cómo citar/Citation

Martínez-Hernández, A. A. (2020). Los ciclos políticos y el cambio en el sistema de partidos mexicano. Las elecciones de 2018 en retrospectiva. *Revista Española de Ciencia Política*, 54, 65-94. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.54.03>

Resumen

Desde la primera alternancia política a principios del siglo XXI hasta antes de la elección concurrente de 2018, el sistema político mexicano había consolidado su estructura de competencia en torno a tres partidos dominantes, pero en el que solo el PRI y el PAN se habían alternado el poder ejecutivo. Fue precisamente en las elecciones de 2018 cuando se impuso un hito en la trayectoria del sistema político y de partidos por la irrupción de un nuevo partido político de izquierda (MORENA) y su entrada al Gobierno. Este artículo analiza las elecciones generales de 2018 considerando la evolución de la competencia electoral desde dos perspectivas. La primera se centra en las trayectorias y cambios en la estructura del sistema de partidos, y la segunda en la conformación del poder y sus efectos hasta los últimos comicios. La investigación concluye que las elecciones de 2018 son el inicio de un nuevo ciclo político que consolida un proyecto de izquierda a través del que México entra los procesos de transición ideológica latinoamericanos y evidencia la existencia de ciclos de competencia en el sistema de partidos.

Palabras clave: ciclos políticos, MORENA, cambio del sistema de partidos, partidos políticos, elecciones.

Abstract

Since the first political alternation in the early 21st century up until just before the 2018 concurrent election, the Mexican political system had consolidated its competition structure around three dominant parties; but where only the PRI and the PAN had alternated into the

Executive Power. It was precisely in the 2018 elections when a landmark occurred in the trajectory of both the political and party systems with the emergence of a new left political party (MORENA) and its entry into government. This article analyzes the 2018 general election considering the evolution of political competition from two perspectives. The first one focuses on the trajectories and changes in the structure of the party system; and the second one, on the political power conformation and its effects until the last elections. The investigation concludes that the 2018 elections are the beginning of a new political cycle that consolidates a political left project through which Mexico enters into the processes of Latin American ideological transition and they show the existence of competition cycles in the party system.

Keywords: political cycles, MORENA, party system change, political parties, elections.

INTRODUCCIÓN

El caso de México es particularmente relevante en el contexto latinoamericano debido al proceso de transformación de su sistema político. La transición a la democracia iniciada a finales de la década de 1970 con las reformas electorales promovidas para la liberación del sistema y el progresivo pluralismo producto de la reingeniería constitucional de principios de la década de 1990, permitieron que con la llegada del siglo XXI México se incluyera entre los países con apertura democrática de la tercera ola (Castaños *et al.*, 2007; Zamitiz, 2008; Prud'homme, 2010; Barrientos y Añorve, 2014; Díaz-Jiménez y León, 2019). El inicio del siglo permitió la primera alternancia política del Gobierno y con ello el fin de un sistema de partido hegemónico pragmático, llamado así por el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en todas las arenas electorales durante gran parte del siglo XX (Sartori, 1994). Desde la primera alternancia política en el año 2000 hasta antes de las elecciones del 1 de julio de 2018, los procesos electorales consolidaron un sistema que permitía la existencia de nuevos partidos y la primacía de tres fuerzas políticas a nivel nacional: PRI, Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), concomitante con un bipartidismo a nivel subestatal y local, en la que estos tres partidos se disputaban el control regional.

Lo anterior consolidó la idea de un sistema de partidos institucionalizado con alternancias de Gobierno y relativo dinamismo en la conformación de poder (Klesner, 2005; Langston, 2010; Harbers, 2014; Díaz-Jiménez y Vivero-Ávila, 2015). Esta estructura de competencia permitió que durante casi dos décadas el PRI y el PAN se alternaran en el poder ejecutivo y las mayorías legislativas, lo cual aseguró la continuidad de un mismo modelo político-ideológico y económico de consenso neoliberal instaurado a finales de la década de 1980 y principios de la siguiente (Martínez-Hernández y Cuevas, 2019). No fue hasta las elecciones de 2018 cuando se inició un nuevo ciclo que irrumpe en la estructura de competencia que supone, además, un giro a la izquierda con la llegada de un nuevo partido al poder ejecutivo y una amplia mayoría en el poder legislativo, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) (Martínez-Hernández, 2016, 2018; Díaz-Jiménez y León, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo explicar cómo y por qué sucedió el cambio político en el país. Con ello se trata de entender la alternancia política que supone, al mismo tiempo, un cambio en la ideología del Gobierno. Específicamente, se describe el proceso electoral de 2018, enmarcado por la irrupción de nuevas organizaciones partidistas, con la intención de determinar los cambios en la estructura de competencia y sus efectos en la composición de los Gobiernos hasta dichas elecciones. Para ello, el artículo se estructura en cuatro apartados. El primero desarrolla las perspectivas teóricas sobre el cambio del sistema de partidos y sus implicaciones en la definición de los ciclos políticos. El segundo apartado detalla las herramientas metodológicas desarrolladas en las secciones empíricas posteriores. El tercer apartado describe el proceso electoral de 2018, destacando sus particularidades y los elementos explicativos de la elección. En la cuarta sección se analiza la evolución y cambio del sistema de partidos mexicano describiendo sus implicaciones en la conformación del poder político durante las tres últimas décadas (1988-2018). Finalmente, el artículo cierra con las conclusiones, en las que se destaca la nueva conformación política y sus efectos en la relación entre los poderes del Estado.

LOS CICLOS POLÍTICOS Y EL CAMBIO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS

La noción de *ciclos* alude a procesos de inicio, estabilización y cambio de proyectos políticos asociados a determinadas perspectivas ideológicas y económicas (Roberts, 2017). Esta idea ha sido desarrollada por la literatura especializada desde inicios del siglo, cuestionando las dinámicas de cambio de los sistemas políticos latinoamericanos (Levitsky y Way, 2002; Weyland *et al.*, 2010; Alcántara, 2016; Sánchez y García Montero, 2019).

Desde esta perspectiva, las trayectorias políticas de América Latina se pueden asociar con tres ciclos paralelos a procesos de cambio programáticos e ideológico de los Gobiernos. El primer ciclo político que va de la mano con la transición hacia la democracia es la consolidación del modelo neoliberal en la política regional durante la década de 1990-2000, caracterizada por la llegada generalizada de partidos y Gobiernos con una postura ideológica asociada a la implementación de políticas económicas derivadas del Consenso de Washington. El segundo ciclo se produce con la llegada de Gobiernos de izquierda, de corte progresista, que a inicios del siglo XXI (1998-2010) accedieron el poder en gran parte de los países de la región, asumiendo con ello un nuevo paradigma político y económico vinculado al *boom de las commodities*. El tercer ciclo (2010-2018) supuso el regreso y afianzamiento de los Gobiernos de derecha latinoamericanos como respuesta a políticas sociales de los Gobiernos progresistas previos. En este punto, los países que no habían manifestado un cambio en sus Gobiernos desde el primer ciclo político habían mantenido un perfil ideológico consistente con Gobiernos de centro y derecha desde los procesos de transición democrática (Levitsky y Way, 2010; Levitsky y Roberts, 2011; Weyland *et al.*, 2010; Alcántara *et al.*, 2018; Martínez-Hernández y Bohigues, 2019; Sánchez y García Montero, 2019).

Estos ciclos políticos latinoamericanos evidenciados a lo largo de tres décadas no solo han revelado procesos de cambio en la composición política, sino que además son producto de dinámicas exógenas asociadas a procesos económicos y sociales (Levitsky y Roberts, 2011; Weyland *et al.*, 2010; Roberts, 2017). Esta particularidad asume en primer lugar la existencia de ciclos de estabilidad política y de competencia, y en segundo lugar procesos de reconfiguración de proyectos políticos producto del cambio en sus sistemas de competencia (Kitschelt *et al.*, 2010). Para entender lo anterior, es necesario partir del análisis del sistema de partidos, concretamente su cambio, teniendo en cuenta dos consideraciones teóricas. La primera alude a tres elementos conceptuales que son endógenos al sistema de partidos: a) la identificación de unidades dentro del sistema; b) la propia interacción entre las unidades (partidos) que definen el tipo de estructura en la cual se rigen sus límites (Rae, 1967; Laakso y Taagepera, 1979; Nohlen, 1998; Sartori, 2005; Ware, 2004; Wolinetz, 2006; Bardi y Mair, 2008; Mainwaring, 2018), y c) la eventual consolidación de un cambio en la dinámica sistémica como consecuencia de la modificación en alguna de esas interacciones (Mair, 2002: 51). Esta condición alude a las interacciones (fragmentación y polarización) como los elementos que evidencian el cambio (Sartori, 2005). Es decir, un tipo distinto de interacción, manifestada por cambios en la fragmentación y/o en la polarización, alterará la estructura de competencia, por lo tanto, cambios en el sistema de partidos (Poguntke, 2012; Nwokora y Pelizzo, 2018). De acuerdo con ello, Mair (2002: 51) indica que¹ «el cambio en el sistema de partidos ocurre cuando el sistema de partidos se transforma de un tipo a otro». Para clarificar lo anterior, señala que

el cambio en el sistema de partidos puede ocurrir cuando, como resultado de las estrategias ideológicas y los cambios electorales, se produce una transformación de la dirección de la competencia o de la fórmula de gobierno. Si, por otro lado, el cambio implica simplemente el realineamiento de las bases sociales del apoyo a los partidos o el surgimiento de un nuevo conjunto de *issues*, mientras deja el patrón de competencia esencialmente intacto, esto no debería considerarse de mayor importancia, al menos en términos del sistema de partidos (*ibid.*: 52)².

En este sentido, y a pesar de su poca claridad metodológica, Mair (1989) y Nwokora y Pelizzo (2018) admiten en relación con los cambios del sistema de partidos

-
1. Traducción propia del original: «The party system change occurs when a party system is transformed from one class or type of party system into another».
 2. Traducción propia del original: «The party system change might therefore occur when, as a result of ideological, strategic, or electoral shifts, there is a transformation of the direction of competition or the governing formula. If, on the other hand, the change involves simply the realignment of the social bases of party support, or the emergence of a new set of issue concerns, while leaving the pattern of competition essentially untouched, this might not be considered of major significance—at least in terms of the party system».

un proceso previo de asentamiento y congelamiento de clivajes que perduran en el tiempo, llamados ciclos de estabilidad (Lipset y Rokkan, 1992). En la misma línea, Mainwaring (2018) alude a ello como procesos de institucionalización del sistema de partidos como un rasgo característico de los sistemas en dinámicas de estabilización (Pedersen, 1983). Bajo esta óptica, los sistemas tienden a mantener pautas de comportamiento estables (institucionalizados o en proceso) y el cambio se asocia a los procesos de reajuste de las mismas (realineamiento o desalineamiento). Para Mair, estos reajustes en los alineamientos electorales tienen efectos en las interacciones sistémicas, es decir, en la fragmentación electoral por medio del cambio en los patrones del voto (la volatilidad), lo cual determina cambios del sistema de partidos a largo plazo (2002: 48).

De acuerdo con ello, los patrones de cambio del sistema de partidos según Mair, se pueden ubicar en tres aspectos: a) el ingreso de nuevos partidos (p. ej. los partidos ecologistas a finales de la década de 1980 en Europa y a mediados de 1990 en América Latina); b) el decrecimiento de apoyo electoral a los partidos tradicionales por la movilidad social (p. ej. la base obrera tradicionalmente vinculada a los partidos socialistas), y c) el crecimiento de los partidos ubicados al extremo de la escala ideológica (principalmente en la segunda década del siglo *xxi*) (*ibid.*: 46-47). La lógica que propone el autor deja ver que la existencia del cambio electoral asume un cambio en los clivajes, lo cual determina un cambio en el sistema de partidos (*ibid.*). Con ello, entiende que los cambios en los patrones tradicionales del voto, que operativamente aluden a la volatilidad y los datos electorales utilizados para su cálculo, se constituyen como las herramientas fundamentales para determinar el cambio en los sistemas de partidos (Pedersen, 1983; Mainwaring y Zoco, 2007; Mainwaring, 2018).

La segunda consideración teórica tiene que ver con las condiciones exógenas que inducen al cambio del sistema de partidos. Para ello, Magaloni (2006) manifiesta que los cambios en los sistemas de partidos refieren principalmente a dos condiciones. La primera son las condiciones socioeconómicas, y la segunda el régimen electoral. De acuerdo con ello, el cambio en el sistema de partidos se asocia a variables de carácter exógeno al sistema. En este sentido, la literatura reconoce los efectos del entorno como catalizadores del cambio en los partidos y en los sistemas de competencia (Harmel y Janda, 1994; Katz y Mair, 1995; Nwokora y Pelizzo, 2018). Con ello como fundamento teórico, el entorno en el cual se desarrollan las interacciones de competencia entre las fuerzas políticas y dentro de estas —como lo menciona Gherghina (2015), Cheng (2006) o Langston (2010)—, los cambios son provocados por el comportamiento electoral, que a su vez son efecto del contexto en el cual se encuentran (Tavits, 2006; Mair, 2015; Hernández y Kriesi, 2016; Roberts, 2017). Lo anterior alude a procesos de desalineamientos o realineamientos electorales producto de cambios en los clivajes, ya sea por una debilidad o carencia de representación política o por la propia ineficacia del sistema político para la satisfacción de las demandas ciudadanas (Magaloni, 2006; Tavits, 2007; Mair, 2015; Casal-Bértoa, 2014).

Con base en los elementos anteriores, teóricamente los sistemas de partidos indican, primero, la existencia de unidades (partidos) que interactúan dentro de un marco de referencia. Dichas interacciones indican tanto la cantidad de partidos que

compiten (fragmentación) como el espectro ideológico en el cual lo hacen (polarización) (Sartori, 2005). Segundo, dichas interacciones que estructuran el tipo de sistema se dan dentro de un entorno normativo (régimen y sistema electoral) (Lijphart, 1995; Nohlen, 2013) y dentro de un contexto político, económico y social determinado (Langston, 2010). Tercero, el cambio, por lo tanto, es producto de modificaciones en estos dos ámbitos: endógeno (interacciones) y exógeno (entorno). Siendo así, un sistema de partidos cambia en tanto las interacciones de competencia modifiquen la estructura del sistema como producto del entorno. Esto será contrastado para el caso mexicano.

METODOLOGÍA

La investigación tiene como objetivo general el determinar los cambios en la estructura de competencia y sus efectos en la composición política de los Gobiernos desde las elecciones de 1988 hasta 2018. Como objetivo particular se busca explicar y entender los elementos que generaron el cambio en el sistema de partidos mexicano en la elección de 2018, al ser esta paradigmática por instaurar un momento de interrupción o fin de la hegemonía de la representación de los partidos tradicionales. Bajo estos dos objetivos, la investigación se articula en dos dimensiones. Por un lado, se desarrollan las variables contextuales, las cuales tienen que ver con las causas que pretenden explicar el cambio en el sistema político (variables exógenas). Por otro, al hablar del sistema de partidos se analizan las dimensiones que estructuran sus interacciones (variables endógenas).

Las variables contextuales o exógenas refieren elementos específicos que constituyen posibles variables explicativas del cambio del sistema, las cuales se estructuran en tres dimensiones (Magaloni, 2006; Tavits, 2006, 2007; Lago y Martínez, 2011; Morgan, 2011; Mair, 2002; Gherghina, 2015). La primera de carácter social y económico se analiza durante el periodo 2012-2018. Para ello observa la evolución de nueve variables: crecimiento del PIB y el PIB per cápita, inflación, renta petrolera, desigualdad, pobreza, desempleo y homicidios por cada cien mil habitantes (tabla 1)³. La segunda dimensión analiza dos elementos: el primero son las condiciones políticas e institucionales en las que se observan variables como la percepción de corrupción y el Estado de derecho (tabla 3); por su parte, el segundo presta atención a las condiciones de la democracia representativa en la que se observan las estructuras institucionales dedicadas a la organización de las elecciones, y para ello utiliza datos como el índice de integridad electoral de Norris *et al.* (2018) y dos dimensiones actitudinales de la sociedad. La primera tiene que ver con la valoración social del funcionamiento del sistema democrático y la segunda con las dinámicas político-partidistas (tabla 2 y 3).

3. Para ello, se utilizan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (disponible en: <https://www.inegi.org.mx>) y datos del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) (disponible en: <https://www.coneval.org.mx>).

Para ello se utilizan variables actitudinales como el apoyo a la democracia, la confianza en las instituciones políticas como los partidos, las elecciones, la simpatía partidista, la percepción de inseguridad y protección de derechos, el apoyo al sistema político y la percepción del funcionamiento del sistema de justicia, cuya información se obtiene del *Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina* (LAPOP) (2012-2017). Dichas variables miden de 0-100 el grado de concentración de la muestra ciudadana respecto a la variable correspondiente. Para la observación de las dinámicas partidistas se utilizan las variables sobre la institucionalización y los vínculos partidistas, para lo cual se utilizan datos de Varieties of Democracy Project (V-DEM) de Coppedge *et al.* (2019), el cual permite entender las democracias a partir del funcionamiento de sus instituciones. Los indicadores utilizados miden en una escala de 0-1 el grado de consolidación de cada indicador, de menor a mayor.

La segunda dimensión de la investigación se centra en los elementos de análisis del sistema de partidos (Lijphart, 1995; Nohlen, 1998; Sartori, 2005; Ruiz Rodríguez y Otero Felipe, 2013; Mainwaring, 2018). Dichos elementos identifican las características cualitativas y cuantitativas de la estructura de competencia. En este sentido, la investigación analiza cuatro variables del sistema: la competitividad y la concentración electoral (Ocaña y Oñate, 1999; Poguntke, 2012); la fragmentación electoral (Rae, 1967), medida por el F-Rae y el número efectivo de partidos (Laakso y Taagepera, 1979); la volatilidad electoral (Pedersen, 1983; Mainwaring y Zoco, 2007), y la polarización ideológica (Sartori, 2005; Ruiz Rodríguez y Otero Felipe, 2013). Además de dos elementos que tienen que ver con los efectos del comportamiento electoral en el sistema de partidos: la participación y los efectos del sistema electoral, como ocurre con la proporcionalidad electoral (Ocaña y Oñate, 1999: 228). El cambio en el sistema de partidos identifica los movimientos de las dimensiones antes mencionadas.

En términos metodológicos, el cambio es la diferencia entre dos momentos de la dimensión del sistema de partidos que se observa. En términos operativos el cambio se expresa de la siguiente forma: $X_{t_1} - X_{t_2}$, donde X_{t_1} es el indicador X en el momento t_1 y X_{t_2} es el indicador X en el momento t_2 . Esta medición es aplicada a todos los indicadores analizados. Por último, el cálculo de la coherencia entre las arenas electorales intenta determinar la diferencia entre la arena electoral (presidencial) y la arena parlamentaria (legislativa). El indicador se expresa de la siguiente forma: $C_x = E - P$, donde C_x es la coherencia en cada dimensión del sistema de partidos, E es el indicador a nivel electoral y P es el indicador a nivel parlamentario. El cálculo del indicador se retoma de Martínez-Hernández y Campos (2016) y de Budge *et al.* (2010), quienes proponen mediciones similares para el cálculo del cambio en los sistemas y partidos políticos.

Queda mencionar que la investigación hace uso de datos electorales de 1988-2018 en dos niveles: nacional (presidencia y legislativo) y subestatal (estados), así como la aplicación de fórmulas electorales para el análisis del sistema de partidos. Con ello, se pretende una descripción de las trayectorias del sistema de partidos mexicano bajo un esquema causal que permita comparar los efectos exógenos en la composición del poder político además de los cambios en la estructura de competencia.

LAS VARIABLES EXPLICATIVAS: EL CONTEXTO PREVIO A LA ELECCIÓN DE 2018

Desde la alternancia política a nivel presidencial en el año 2000, México había avanzado hacia la institucionalización de dinámicas de competencia que, hasta antes de las elecciones de 2018, habían permitido la alternancia en el Gobierno de dos partidos políticos a lo largo de casi dos décadas: PRI y PAN. Después de los doce años de Gobierno del PAN, primero con Vicente Fox (2000-2006) y posteriormente con Felipe Calderón (2006-2012), el PRI regresó al Ejecutivo federal con Enrique Peña Nieto (2012-2018).

El sexenio de Peña Nieto dio continuidad a políticas asistenciales para la reducción de la pobreza y la desigualdad promovidas por los Gobiernos panistas, que a su vez eran una progresión de las políticas instauradas en la década de 1990. También continuó la política fiscal que permitió la estabilidad macroeconómica del país, junto con la inversión en infraestructura y aumento del gasto público (Espinoza y Navarrete, 2016). En los primeros dos años de gestión, Enrique Peña Nieto y el PRI instrumentalizaron el Pacto por México, al que se unieron los partidos políticos nacionales PAN y PRD. Dicho pacto produjo reformas constitucionales que promovieron la entrada en un proceso de modernización e inserción en la globalización. Entre ellas se destacan las reformas en telecomunicaciones, educativa, energética y la reforma político-electoral, entre otras acciones que definían el cambio institucional (Barrientos y Añorve, 2014; Romero, 2019). No obstante, y pese a la imagen internacional de un Gobierno con estabilidad y la capacidad de creación de acuerdos políticos, un proceso concomitante avanzaba negativamente. La realidad mexicana evidenciaba rasgos de declive y desgaste institucional, social y político, además de indicadores de estragos económicos. Este proceso, que sucedía a la par de la consolidación de un proyecto de consolidación global y modernización política, manifestaba los efectos de las problemáticas heredadas y asentadas en este sexenio (Olmeda y Armesto, 2013; Martínez-Hernández, 2018; Díaz y León, 2019).

En términos específicos, se pueden establecer al menos tres elementos que evidencian este contexto mexicano previo a las elecciones de 2018 y que se posicionan como posibles variables explicativas del resultado de estas elecciones (Tavits, 2007; Lago y Martínez, 2011; Morgan, 2011; Mair, 2015). El primero es de carácter social y económico. En este aspecto se encuentran en principio la violencia y la inseguridad. Los claros retrocesos en derechos humanos y la ineficiencia en el Estado de derecho, el aumento de la violencia producto del crimen organizado, el incremento en las desapariciones y migraciones forzadas, el aumento de homicidios, extorsiones, violaciones y secuestros, la desaparición y presunto asesinato de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, entre otros, eran muestra de una clara incapacidad del Estado mexicano ante un fenómeno que era producto de la llamada guerra en contra del narcotráfico iniciada en el sexenio de Felipe Calderón y acentuada en el Gobierno de Peña Nieto (tabla 1). Durante este periodo las condiciones económicas dejaron ver el incremento paulatino de la inflación y la deuda pública, la baja tasa de creación de empleos y la progresiva desigualdad y pobreza, lo cual tiene que ver con la ineficacia de las políticas sociales y

el bajo crecimiento económico, aunado al declive en la producción y la baja renta petrolera como pieza fundadora de la reforma energética recién aprobada. Factores económicos que, pese a su estabilidad macro, habían manifestado un desgaste en la política nacional y que, a más de dos décadas de implementación, no habían logrado resolver los problemas centrales de la realidad social (tabla 1).

El segundo elemento alude a las condiciones políticas, entre las que se encuentran la corrupción y la política exterior. Sobre la corrupción, los eventos derivados del mal ejercicio en la Administración pública en los diversos niveles de gobierno incentivaron una percepción de corrupción generalizada de la sociedad respecto a los políticos. Entre los numerosos casos que tuvieron presencia en el debate público, y aún en proceso punitivo, estuvieron los presuntos conflictos de interés y la compra de la Casa Blanca de Peña Nieto, el caso de desvío de recursos en la llamada *estafa maestra*, en la que intervinieron diversas instituciones educativas y secretarías de Estado, los diversos casos de corrupción asociados a los gobernadores del PRI, además de los vinculados con empresas privadas, exsecretarios de Gobierno y los partidos políticos (Díaz y León, 2019: 55). Por otro lado, se encontraban las complicaciones en política exterior con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, evento que provocaría un cisma en la relación con México, iniciado con la renegociación del Tratado de Libre Comercio en un clima de declaraciones xenófobas por parte del presidente norteamericano. Dicha situación asumía la discusión de la dependencia económico-comercial con el país del norte, en un contexto de baja credibilidad y confianza en el presidente (tablas 1, 2 y 3).

TABLA 1.
INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES (2012-2018)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Crecimiento del PIB per cápita (% anual)	2,2	0	1,5	2	1,7	0,9	0,9
Índice de Inflación (% anual)	4,1	1,5	4,4	2,8	5,4	6,8	5,3
Rentas del petróleo (% del PIB)	5,3	4,7	3,9	1,6	1,2	1,7	
Crecimiento del PIB (% anual)	3,64	1,35	2,8	3,29	2,92	2,07	1,99
Índice de desigualdad de Gini	45,4		45,8		43,4		
Pobreza (%)	45,5		46,2		43,6		41,9
Pobreza extrema (%)	9,8		9,5		7,6		7,4
Desempleo, total (% de la población activa)	4,89	4,91	4,81	4,31	3,86	3,42	3,32
Homicidios por cada cien mil habitantes	22	19	17	17	20	26	29
Homicidios (miles de personas)	25.967	23.063	20.010	20.762	24.559	32.079	35.964
Homicidios (miles de mujeres)	2.764	2.648	2.408	2.383	2.813	3.430	3.663

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (disponible en: <https://bit.ly/3jDsf3>) y CONEVAL (disponible en: <https://bit.ly/3oIP4aq>).

TABLA 2.

INDICADORES DE LAS ACTITUDES Y PERCEPCIONES CIUDADANAS DE 2012 A 2018 (%)

Variable	2012	2014	2017
Apoyo a la democracia	64,7	62,3	49,4
Confianza institucional	50,8	45,4	40,7
Confianza en las elecciones	44,4	28,4	26,2
Confianza en los partidos políticos	29	18	13,8
Simpatía con los partidos políticos	36,1	27,7	18,8
Percepción de inseguridad	43,5	51,6	48,1
Protección de derechos	51,2	44,7	37,5
Apoyo al sistema político	55,9	52	45,5
Percepción de juicio justo	47,3	41,9	36,5
N	1560	1535	1500

Fuente: elaboración propia con datos del *Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina* (LAPOP) (disponible: www.LapopSurveys.org).

Por último, dos elementos respecto a las condiciones de la democracia. El primero tiene que ver con las estructuras institucionales dedicadas a la organización de las elecciones. Desde la instrumentalización de la transición, pasando por las diversas alternancias políticas a nivel federal y subestatal, el país dejaba muestras de una progresiva institucionalización de los procesos y normalidad democrática. Sin embargo, las elecciones de 2006, 2012 y las de 2015-16, dejaban dudas sobre el proceso de gestión de los comicios. La evidencia de vicios en el financiamiento de las campañas, el escaso margen de victoria durante las elecciones presidenciales de 2006, el clientelismo y compra de votos manifestado en 2012 y los casos de intervención de gobernadores en los procesos estatales en las elecciones intermedias de 2015, incitaron críticas ciudadanas sobre la legalidad y transparencia de las elecciones, lideradas esencialmente por el candidato Andrés M. López Obrador (Mendoza *et al.*, 2013; Espinoza Toledo y Navarrete Vela, 2016; Romero, 2019). Muestra de ello son los datos sobre integridad electoral de Norris *et al.* (2018), en donde se establece el bajo nivel en los diversos indicadores sobre la integridad de las elecciones y un incremento precisamente en las elecciones de 2018.

La segunda cuestión sobre el estado de la democracia está ligada a dos dimensiones actitudinales de la sociedad. La primera tiene que ver con la valoración social del funcionamiento del sistema democrático, en donde la sociedad mexicana durante este periodo manifestó elementos de desgaste relevantes. Según datos de LAPOP (2012-2017), tanto el apoyo a la democracia (la democracia como mejor forma de gobierno y la satisfacción con la democracia) como la confianza institucional (el nivel de confianza en los partidos políticos, poderes constitucionales, policía, elecciones) manifestaron un progresivo decaimiento, llegando a los niveles más bajos del periodo democrático. El desgaste en la percepción ciudadana de las instituciones producto de

un contexto de alta victimización por corrupción, alta percepción de inseguridad, baja percepción de justicia, alta percepción de violencia e incremento en la impunidad acumulados en este periodo, fueron las piezas que se revelaron en el declive de la evaluación ciudadana, cuestionando la estabilidad de sistema político y la calidad de la democracia (tabla 2).

TABLA 3.

INDICADORES CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y VÍNCULOS PARTIDOS POLÍTICOS (2012-2018)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Institucionalización partidista	0,9	0,91	0,91	0,88	0,88	0,88	0,86
Vínculos partidistas	0,79	1	1	0,65	0,66	1,13	0,56
Corrupción del Ejecutivo	0,43	0,73	0,73	0,73	0,73	0,55	0,55
Índice de democracia electoral	0,65	0,64	0,6	0,65	0,67	0,67	0,72
Índice de Estado de derecho	0,63	0,51	0,51	0,52	0,54	0,58	0,59

Fuente: elaboración propia con datos de Coppedge *et.al.* (2019) (disponible en: <https://www.v-dem.net/en/>).

Finalmente, el último elemento tiene que ver con las dinámicas político-partidistas en dos aspectos. El primero lo constituyen las condiciones actitudinales de los ciudadanos hacia los partidos políticos. Según datos de LAPOP (2012-2017) durante este periodo la simpatía partidista y el nivel de confianza en los partidos manifestaron los niveles más bajos identificados por el barómetro para el caso mexicano. Estos dos elementos que refieren a las instituciones representativas por excelencia fueron los más bajos en términos porcentuales en contraste con otras instituciones políticas. La relación, es justamente evidenciada por los datos del V-DEM (2012-2018), en donde se manifiesta el decrecimiento en la institucionalización partidista y la baja muestra en vínculos entre partidos y ciudadanía, en un contexto de bajo nivel de Estado de derecho y alta corrupción en los poderes del Estado. Lo anterior dejó ver una crisis del estado de la democracia representativa revelada por la falta de legitimidad y enraizamiento de las instituciones partidistas (tablas 2 y 3). En síntesis, el proceso electoral de 2018 se abrió paso en un contexto novísimo de la realidad política enmarcada por una crisis institucional y una creciente insatisfacción ciudadana.

LAS ELECCIONES GENERALES DE 2018: EL DECLIVE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y EL ACENSO DE MORENA

El domingo 1 de julio se declaró ganador a Andrés Manuel López Obrador, de la coalición MORENA-Partido Encuentro Social (PES)-Partido del Trabajo (PT) con el 53 % de los votos. En segundo lugar se ubicó Ricardo Anaya, de la coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano (MC) con el 22 % de los votos. El tercer lugar correspondió a José Antonio Meade de la coalición PRI-Partido Nueva Alianza

(PNA)-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con el 16 % de los votos. En cuarto lugar, el candidato independiente Jaime Rodríguez con el 5 %. Estos resultados evidenciaron tres elementos novísimos para el sistema de partidos mexicano que hacen alusión a los elementos de cambio enunciados por Mair (2002). El primero es que se dio la llegada al Ejecutivo de un partido nuevo en el sistema; el segundo fue que se dio una alternancia política de un presidente de izquierda con el mayor apoyo electoral en la historia democrática del país, y el tercero ocurrió en la composición del Congreso con la adjudicación de mayorías en ambas Cámaras Legislativas, aunado al declive electoral de los partidos tradicionales (tablas 4, 5, 7-9). Los elementos anteriores pueden ser explicados a la luz de la evolución del comportamiento de los votantes y los movimientos en las preferencias de las últimas seis elecciones presidenciales (tabla 4).

En términos comparativos, la relevancia de la elección presidencial de 2018 se asocia a dos elementos. El primero es por las similitudes con las elecciones previas a la alternancia política del año 2000, en la que se manifiesta una mayor distancia de votos entre el primer y el segundo lugar, lo cual deja muestras de la legitimidad electoral en este proceso. La segunda es por la relación histórica del voto hacia los partidos tradicionales. Inicialmente, para el PRI estas elecciones significaron el peor resultado electoral de toda su historia. El PRI, con excepción de las elecciones de 2012, en las que regresa a la Presidencia, había evidenciado un progresivo declive electoral desde las elecciones de 1988 hasta las elecciones de 2018. La particularidad de esta tendencia es que el PRI después de las elecciones de 2000 dejó de ser el partido al que vencer, pasando de partido hegemónico a uno que disputaba el segundo o tercer lugar en cuanto a la Presidencia. Las elecciones de 2018 son reflejo de una tendencia que se advierte desde inicios del siglo XXI (tabla 5). Por otro lado, el PAN, que logró en las elecciones de 2018 posicionarse como el segundo partido con mayor apoyo electoral, ha mantenido una presencia constante como una opción competitiva para los electores, manifestando una capacidad real de hacerse con el poder ejecutivo, condición que fue consolidada desde las elecciones del 2000 y 2006. En este sentido, el PAN pasó de ser un partido de oposición a ser el partido dominante al que vencer durante este periodo. A pesar de lo anterior, la evolución del apoyo electoral del PAN ha disminuido progresivamente desde la primera alternancia política hasta estas últimas elecciones, que significaron los peores resultados de las últimas cinco elecciones presidenciales (tabla 4).

Por último, para entender la llegada de MORENA a la Presidencia se debe realizar un recuento de las últimas tres décadas de voto hacia los partidos de izquierda más representativos. La izquierda, ligada históricamente al PRD, y desde las elecciones 2018 a MORENA, dejan ver que su apoyo se había consolidado por encima del 30 % desde las elecciones de 2006. El cambio en esta tendencia fue el aumento en la elección de 2018, cuando alcanzó una votación histórica (53 %). El triunfo de López Obrador y MORENA se produjo a la par que el declive electoral de los partidos tradicionales, manifestando así su capacidad de aglutinar los cambios en el comportamiento electoral (tabla 4).

TABLA 4.
EVOLUCIÓN DEL VOTO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO DE 1988 A 2018 (%)

Partido	1988-1994		1994-2000		2000-2006		2006-2012		2012-2018		2018-2024	
	Cand.	%	Cand.	%	Cand.	%	Cand.	%	Cand.	%	Cand.	%
PRI	Carlos Salinas de Gortari	50,36	Ernesto Zedillo Ponce de León	48,69	Francisco Labastida Ochoa	36,11	Roberto Madrazo Pintado	22,25	Enrique Peña Nieto	38,21	José Antonio Meade Kuribeña	16,41
	Manuel Clouthier del Rincón	17,02	Diego Fernández de Ceballos	25,92	Vicente Foz Quezada	42,52	Felipe Calderón Hinojosa	35,89	Josefina Vázquez Mota	25,41	Ricardo Anaya Cortés	22,28
PAN	Cuahtémoc Cárdenas Solorzano	31,12	Cuahtémoc Cárdenas Solorzano	16,59	Cuahtémoc Cárdenas Solorzano	16,64	Andrés Manuel López Obrador	35,33	Andrés Manuel López Obrador	31,59	Andrés Manuel López Obrador	53,19
	Manuel Clouthier del Rincón	17,02	Diego Fernández de Ceballos	25,92	Vicente Foz Quezada	42,52	Felipe Calderón Hinojosa	35,89	Josefina Vázquez Mota	25,41	Ricardo Anaya Cortés	22,28
MORENA												
Cand Ind.												

Fuente: elaboración propia con datos del INE y de Martínez-Hernández y Rosales Martínez (2017).

* Los datos se agregan al partido con mayor apoyo electoral de la coalición en cada proceso electoral.

Por otro lado, hasta antes de estas elecciones la geografía electoral había manifestado un proceso de institucionalización que se inicia con la alternancia política a principios del siglo, evidenciando así una estructura regional de apoyo electoral a los partidos políticos tradicionales (Cornelius *et al.*, 1999; Sulmont, 2015). Al hacer un recuento de las últimas tres elecciones presidenciales, la tabla 5 muestra que la distribución geográfica del apoyo electoral a los partidos era relativamente consistente. Por un lado, el PAN ubicaba en el bajío y el norte del país su bastión electoral. El PRD mantenía el sur como el territorio dominante de izquierda, y el PRI mantenía el centro (de sur a norte) del país (Martínez-Hernández y Rama, 2018). A pesar de que MORENA obtuviera el triunfo en todas las entidades del país durante las elecciones de 2018 (con excepción de Guanajuato), no en todos logró un apoyo homogéneo. Sus niveles de mayor apoyo electoral (por encima del 60%) se concentraron en el sureste y noroeste del país. Para la coalición del PAN, sus mayores apoyos electorales se concentraron en los estados del Bajío y norte del país. El PAN se posicionó como segunda fuerza electoral en la mayoría de los estados y refrendó su dominio en Guanajuato. Para la coalición del PRI, el porcentaje de apoyo electoral en todas las regiones se ubicó entre el 10-20%, apoyos más homogéneos que los de MORENA y el PAN, pero a pesar de ello en la mayoría de los estados se ubicó en tercer lugar (tabla 5).

Al hacer alusión a las condiciones sociales desarrolladas en la sección contextual, se mencionaron las problemáticas de pobreza y desigualdad, corrupción y Estado de derecho, violencia e inseguridad, así como la calidad de la democracia y su posible relación con el apoyo hacia los candidatos y partidos políticos. Esta relación podría tener explicación en las propias características de los estados, en donde se identifican dos rasgos que aportan a estos cuestionamientos (tabla 1-3 y 5) (Soderlünd *et al.*, 2011; Sulmont, 2015).

TABLA 5.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRESIDENCIALES EN LOS ESTADOS POR PARTIDO POLÍTICO DE 2012 A 2018 (%)

Elección	2018			2012			2006		
	PAN	PRI	MORENA	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD
Aguascalientes	35,43	20,52	44,05	34,21	42,78	23,01	50,88	25,51	23,6
Baja California	20,89	9,42	69,69	28,46	38,85	32,69	51,31	23,11	25,58
Baja California Sur	20,37	10,11	69,52	30,89	43,11	26	36,57	17,59	45,84
Campeche	12,77	22,66	64,58	30,01	41,51	28,48	34,31	30,54	35,16
Chiapas	8,82	25,05	66,13	17,2	49,31	33,49	18,05	35,85	46,11
Chihuahua	32,51	18,37	49,12	26,28	49,56	24,16	48,66	31,67	19,67
Ciudad de Mexico	25,53	12,88	61,59	18,07	26,93	55	29,09	9,08	61,83
Coahuila	24,12	28,1	47,78	38,05	41,22	20,74	45,97	28,2	25,84
Colima	17,87	19,64	62,49	34,53	42,24	23,23	43,86	31,16	24,98

.../...

.../...

Elección Estado / Partido	2018			2012			2006		
	PAN	PRI	MORENA	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD
Durango	28,05	21,09	50,86	29,58	48,83	21,59	47,52	28,56	23,92
Guanajuato	46,33	18,81	34,85	43,48	42,8	13,72	63,32	20,19	16,49
Guerrero	14,31	18,78	66,91	11,43	39,43	49,14	17,16	28,19	54,66
Hidalgo	14,5	19,87	65,63	18,8	45,19	36,01	28,83	27,01	44,16
Jalisco	37,44	16,16	46,39	33,99	42,18	23,83	53,22	26,06	20,72
México	20,74	20,73	58,53	19,08	45,24	35,69	33,59	19,57	46,83
Michoacán	25,06	18,97	55,97	21,57	45,39	33,04	36,41	20,04	43,55
Morelos	16,19	11,3	72,52	19,24	36,24	44,52	34,79	17,07	48,14
Nayarit	17,27	14,38	68,35	18,44	49,2	32,36	20,02	35,69	44,29
Nuevo León	39,83	17,84	42,33	41,92	34,95	23,13	52,93	29,8	17,26
Oaxaca	12,15	18,75	69,1	18,85	36,03	45,12	17,76	33,58	48,66
Puebla	21,59	17,14	61,27	27,22	36,29	36,49	40,35	24,95	34,7
Querétaro	37,68	16,36	45,97	35,53	40,75	23,71	52,44	21,55	26,01
Quintana Roo	17,03	11,27	71,7	21,56	34,67	43,78	30,55	28,81	40,64
San Luis Potosí	29,82	23,18	47	33,35	41,26	25,38	52,89	23,69	23,42
Sinaloa	13,3	19,02	67,67	26,26	48,97	24,77	39,11	28,37	32,52
Sonora	16,72	18,1	65,17	32,95	41,43	25,62	53,14	19,8	27,06
Tabasco	7,87	9,27	82,86	6,14	32,73	61,13	3,6	38,69	57,7
Tamaulipas	31,9	15,33	52,77	43,63	35,86	20,51	44,08	27,64	28,29
Tlaxcala	11,61	13,01	75,38	19,97	37,38	42,64	36,85	15,69	47,46
Veracruz	29,34	13,16	57,5	34,97	34,92	30,11	36,33	26,25	37,42
Yucatán	29,12	29,48	41,41	38,96	43,48	17,56	48,62	34,68	16,7
Zacatecas	22,38	25,35	52,27	19,65	54,36	25,99	34,65	26,57	38,78

Fuente: elaboración propia con datos del INE.

* Los resultados se agregan a los partidos más relevantes de las coaliciones.

El primer elemento es que las dinámicas electorales en los territorios con problemáticas similares manifiestan diferentes niveles de apoyo electoral hacia los partidos⁴ (Martínez-Hernández y Rama, 2018). En este sentido, el apoyo electoral a MORENA de las entidades que se ubicaron por encima de la media nacional en estas elecciones fue en aquellas entidades cuyas condiciones estructurales se caracterizan por tener

4. Ver CONEVAL (disponible en: <https://bit.ly/35N6p9M>); INEGI (disponible en: <https://bit.ly/3jDsf3>); Índice Estado de Derecho 2018 del World Justice Project (WJP) (disponible en: <https://bit.ly/2TEIr8>); Índice de Democracia en México (disponible en: <http://idd-mex.org/2017>); Índice de Paz 2018 (disponible en: <http://indicedepazmexico.org/>).

mayores niveles de pobreza, niveles de violencia y de corrupción más altos, el funcionamiento del Estado derecho es más deficiente y estados en donde la calidad de la democracia es menor. Por otro lado, los apoyos electorales dirigidos al PAN que se situaron por encima de su media nacional se dieron en estados cuya calidad democrática es mayor, con niveles de pobreza menores, con niveles de corrupción media o baja y con niveles de inseguridad y violencia inferiores a la media nacional. El segundo es que el apoyo electoral que ha sido producto de las diferencias geográficas y las condiciones estructurales de los estados evidencia un país polarizado en dos polos ideológicos bajo un clivaje que es también territorial (tabla 5) (Sulmont, 2015).

TABLA 6.

EVOLUCIÓN DE LA UBICACIÓN IDEOLÓGICA DE LOS PRESIDENTES EN MÉXICO DE 1994 A 2018 (ESCALA I-10: I IZQUIERDA-10 DERECHA)

Presidente / partido	Periodo Legislativo	Ubicación ideológica del presidente según los diputados	Autoubicación de la Cámara de Diputados
Ernesto Zedillo (PRI)	1994-1997	6,32 (118)	5,28 (118)
	2000-2003	7,29 (121)	4,99 (117)
Vicente Fox (PAN)	2000-2003	7,93 (121)	4,99 (117)
	2006-2009	8,23 (128)	4,57 (126)
Felipe Calderón Hinojosa (PAN)	2006-2009	7,85 (128)	4,57 (126)
	2012-2015	8,69 (49)	4,81 (84)
Enrique Peña Nieto (PRI)	2012-2015	6,45 (88)	4,81 (84)
	2015-2018	6,67 (97)	5,63 (98)
Andrés M. López Obrador (MORENA)	2006-2009	2,21 (127)	4,57 (126)
	2012-2015	2,19 (89)	4,81 (84)
	2015-2018	2,33 (94)	5,63 (98)

* Entre paréntesis, la muestra.

Fuente: elaboración propia con datos del Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca.

El recuento de las elecciones generales de 2018, también asociado a las tres décadas de elecciones a nivel presidencial, debe de ir de la mano de las características ideológicas argumentadas al inicio de esta sección. Las consideraciones ideológicas y las características programáticas de los candidatos, que fueron clave en las campañas políticas, son reflejo de la propia conformación histórica del poder ejecutivo. La ruptura con una tendencia ideológica provocado por la llegada de López Obrador al poder asume la idea de cambio o fin de ciclo ideológico que va de la mano de un fin de ciclo electoral. En este sentido, se pueden establecer tres ciclos políticos en el país. Primero, el periodo asociado a la propia hegemonía del PRI hasta antes de las elecciones de 2000. Segundo, el asociado a las dinámicas de alternancia política iniciado con la llegada del PAN al Ejecutivo en el año 2000. Tercero, el iniciado con la llegada de MORENA a la Presidencia en 2018 (tabla 6). De acuerdo con esta postura, los presidentes mexicanos habían manifestado ubicaciones ideológicas que corroboran los ciclos políticos antes mencionados. Lo significativo de estas elecciones es precisamente que la tendencia ideológica a nivel presidencial incluye no solo la entrada de un nuevo

TABLA 7.

CONFORMACIÓN DEL CONGRESO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 2018 (# Y %)

Partido	Diputados							Senadores						
	% voto	MR	RP	Total	M	H	Total*	% voto	MR	RP	Total	M	H	Total*
PRI	16,7	7	38	45	22	25	47	17,94	8	6	14	7	7	14
PAN	18,1	40	41	81	33	45	78	16,22	17	6	23	13	11	24
PRD	5,3	9	12	21	8	3	11	5,37	6	2	8	1	4	5
PT	4	58	3	61	15	13	28	3,89	5	1	6	4	2	6
PVEM	4,8	5	11	16	3	8	11	4,55	4	2	6	3	3	6
MC	4,5	17	10	27	15	13	28	4,78	5	2	7	3	5	8
PNA	2,5	2	0	2				2,35	1	0	1			
MORENA	37,6	106	85	191	128	131	259	38,25	42	13	55	27	32	59
PES	2,4	56	0	56	14	15	29	2,38	8	0	8	5	0	5
Total	95,9	300	200	500	241	259	491*	95,73	96	32	128	63	65	127*
Coalición		MR	RP	Total			Total*		MR	RP	Total			Total*
PRI-PVEM-PNA	24,00	14	49	63			58	24,84	13	8	21			20
PAN-PRD-MC	27,90	66	63	129			117	26,37	28	10	38			37
MORENA-PT-PES	44,00	220	88	308			316	44,52	55	14	69			70
Total	95,90	300	200	500			491	95,73	96	32	128			127

MR: Mayoría Relativa; RP: Representación Proporcional.

* Total con los cambios de filiación de diputados a otros partidos políticos durante el primer año de gestión. Para diputados, nueve no tienen adscripción partidista y para senadores uno no tiene adscripción partidista.

Fuente: elaboración propia con datos del INE (disponible en: <https://bit.ly/34F5WqE>).

partido en el poder ejecutivo, sino que el mismo candidato ganador del cargo presidencial, López Obrador, manifiesta posturas ideológicas ubicadas en la izquierda de la escala. Esta condición asume un giro a la izquierda a nivel presidencial y define un fin de ciclo político paralelo (Martínez-Hernández, 2018).

En un segundo momento se debe mencionar los resultados electorales a nivel legislativo. Los resultados de las elecciones legislativas de 2018 dejaron ver diferencias a lo acontecido en las elecciones presidenciales. Por un lado, MORENA obtuvo en la Cámara de Diputados un poco menos del 38% de los votos, y su coalición un poco menos del 44%; algo similar sucedió en la Cámara de Senadores. El PAN consiguió el 18% del voto para diputados y el 16% para senadores, y su coalición logró alrededor del 27% del voto en ambas Cámaras. El PRI alcanzó el 17% en votación para diputados y casi el 18% para senadores, mientras que su coalición obtuvo alrededor del 25% del voto en ambas Cámaras. Con estos resultados, el sistema electoral determinó que la coalición MORENA-PES-PT se ubicara con una mayoría en la Cámara de Diputados con poco más de 63%, y en la Cámara de Senadores con el 54%. La coalición PAN-PRD-MC se posicionó como segunda fuerza política con el 23% y en la Cámara de Senadores con el 28%. La coalición PRI-PVEM-PNA se ubicó como el tercer grupo parlamentario, con el 12% en la Cámara de Diputados y el 16% en la Cámara de Senadores (tablas 7, 8 y 9). La centralidad de estos resultados en el ámbito legislativo tiene que ver en principio con cuatro elementos asociados a la composición del poder legislativo. Por un lado, la mayoría obtenida por MORENA y su coalición solo es comparable con las mayorías obtenidas por el PRI durante el periodo hegemónico del partido en ambas Cámaras Legislativas. Los resultados electorales de 2018 manifestaron no solo la renovación de los cargos de representación, sino también la

TABLA 8.
CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE 1991 A 2021 (%)

Partido	Elección									
	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018
PAN	17,8	23,8	24	41,2	30,4	41,2	28,6	22,8	21,8	15,63
PRI	64,2	60	47,8	42,2	45	20,8	47,4	42,6	40,6	9,42
PRD	8,2	14,2	25,2	10	19,2	25,2	14,2	20,6	12,2	2,20
PT		2	1,4	1,6	1	3,2	2,6	3		6,81
PVEM			1,6	3,4	3,4	3,8	4,2	5,6	9,4	2,61
MC				0,6	1	3,2	1,2	3,4	5	5,61
PNA						1,8	1,8	2	2,2	
MORENA									7	51,90
PES									1,6	5,01
Otros	9,8			1		0,8			0,2	0,80

Fuente: elaboración propia con datos del INE; Martínez-Hernández (2016); Sistema de Información Legislativa (SIL) (disponible en: <https://bit.ly/3jHrgQN>).

TABLA 9.

CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES DE 1994 A 2024 (%)

Partido	Elección				
	1994-7	2000	2006	2012	2018
PAN	25,78	35,90	40,60	29,70	18,75
PRI	60,16	46,90	25,80	42,20	10,94
PRD	12,50	12,50	22,70	17,20	2,34
PT	0,78	0,00	1,56	3,91	4,69
PVEM	0,78	3,91	4,69	5,47	5,47
MC			3,91	0,78	7,03
PNA			0,78	0,78	
MORENA					46,09
PES					3,91
Otros		0,78			0,78

Fuente: elaboración propia con datos del INE. Sistema de Información Legislativa (SIL) (disponible en: <https://bit.ly/3jHrgQN>).

reestructuración del propio sistema político. El cambio en el panorama político dio fin a una presencia dominante de los partidos tradicionales en el poder ejecutivo y en el legislativo.

En la conformación del poder legislativo, la mayoría obtenida por MORENA pone fin a un periodo de Gobiernos divididos iniciado a principios de siglo. La composición ideológica del legislativo, tendente a la izquierda de la escala, similar a la ubicación ideológica del presidente, consolida a un Gobierno unificado (Díaz-Jiménez y León, 2019; Aragón *et al.*, 2019). Además, se observa el declive en los cargos legislativos de los partidos tradicionales como el PRD, PRI y el PAN, y la entrada de nuevos partidos como MORENA y el PES, así como el aumento progresivo de curules para partidos como el PT y MC (tablas 7, 8 y 9). Respecto a la sobrerrepresentación legislativa, la Constitución mexicana indica que ningún partido puede tener una representación legislativa (escaños) que sea mayor del 8% de los votos obtenidos. Lo que llama la atención de estos resultados es que con menos del 38% de los votos MORENA alcanzó una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo mismo para su coalición en ambas Cámaras Legislativas. Lo anterior se explica en parte porque el sistema electoral mexicano ha beneficiado históricamente a los partidos con más votados, como el PRI, el PAN y hasta el PRD en diferentes procesos electorales (Mendoza *et al.*, 2013). Además, posterior a la conformación de las Cámaras se dio el cambio de filiación partidista de legisladores hacia MORENA, aunado a la conformación de candidaturas de la propia coalición mayoritaria durante las elecciones. Por último, hay que referirse a la histórica paridad en la conformación del poder legislativo. Hasta estas elecciones, había manifestado una presencia dominante de hombres en detrimento de la representación de las mujeres. Las elecciones de 2018 asumieron una representación casi del

50% en ambas Cámaras, lo que posiciona a México como uno de los países con mejores niveles de representación de mujeres en el ámbito legislativo. Algo similar sucedió en los Congresos estatales, lo cual es consistente con las reformas electorales en esta materia (tabla 7).

LAS TRAYECTORIAS POLÍTICAS Y EL CAMBIO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

La evolución del sistema de partidos mexicano ha evidenciado un proceso de cambio continuo desde la apertura democrática a finales de 1970 hasta la alternancia política acaecida en las elecciones de 2018. El inicio del siglo trajo consigo dinámicas de competencia que transformaron la realidad política. Por un lado, permitió el fin del sistema de partido hegemónico pragmático (Sartori, 1994). Durante este proceso el sistema político y de partidos mexicano se podría tipificar como un régimen «autoritario competitivo» (Levitsky y Way, 2002), o como un «régimen autoritario de partido dominante» (Díaz-Jiménez y Vivero-Ávila, 2015: 15). Según Sartori (1994) y Mainwaring y Scully (1995), el sistema de partidos mexicano era un sistema poco democrático, con competencia cerrada y existencia de un partido dominante con partidos satélite, sistema que hacía referencia a las décadas de dominio político del PRI en todas las arenas electorales.

Por otro lado, se dio inicio a procesos de alternancias políticas modificando la interacción entre los poderes del Estado. Esta relación desarrolló una estructura de competencia en el que tres fuerzas políticas dominaron la interacción política y electoral: PRI, PAN y PRD. Los procesos electorales subsecuentes consolidaron un sistema de partidos que permitía la existencia de nuevos partidos, manteniéndolos como satélite de estas tres fuerzas políticas. Tuvieron que pasar tres elecciones para que este sistema de partidos modificara su estructura (Klesner, 2005; Langston, 2010; Harbers, 2014). Bajo las dimensiones para el análisis del sistema de partidos mencionadas en el apartado metodológico (Mair, 2002; Sartori, 2005), este cambio en el sistema mexicano se explica por el crecimiento en la fragmentación electoral, el aumento en la polarización ideológica, los cambios en el patrón de voto y el aumento en la competitividad electoral (Mair, 1989; Tavits, 2007; Díaz-Jiménez y León, 2019; Nwokora y Pelizzo, 2018). Los cambios en el sistema de partidos, a la luz de las dimensiones antes mencionadas, se deben entender también por las arenas electorales. Por ello, Bardi y Mair (2008) asocian el estudio del sistema de partidos a las características multidimensionales del fenómeno, en el que no solo las dimensiones cualitativas y cuantitativas se encuentran vinculadas, sino también los niveles en que los sistemas funcionan, es decir, subsistemas de partidos tanto a nivel nacional como subestatal (Mainwaring y Jones, 2003).

De acuerdo con ello, el sistema de partidos mexicano revela diferencias relativas entre dos subsistemas: la arena presidencial y la parlamentaria. Esta diferencia se evidencia a partir de la fragmentación electoral (Laakso y Taagepera, 1979; Sartori,

2005), en donde se observa un sistema tripartito a nivel presidencial, con alternación bipartidista en cada proceso electoral. El sistema de partidos a nivel presidencial manifiesta dinámicas de competencia en torno a tres partidos, aunque por cada proceso se posicionan dos fuerzas políticas con mayor posibilidad de acceder al poder. La centralidad de lo anterior es que esta dinámica comienza a cambiar desde las elecciones de 2006 y consolida una restructuración en 2018, que es cuando se evidencian niveles de fragmentación similares a los manifestados de 1988-2000.

En la arena parlamentaria, la continua fragmentación del sistema ha provocado el cambio de un sistema centrado en tres partidos dominantes durante la década de 1990-2003 a un sistema multipartidista después de las elecciones de 2003, para mantener una mayor fragmentación después de las elecciones de 2015-2018, incitado por la entrada de nuevas fuerzas políticas y el declive de los partidos tradicionales (tabla 10). Los datos que corroboran esta diferencia en la fragmentación de las arenas los arroja la concentración electoral, que a nivel parlamentario ha ido disminuyendo progresivamente al aumentar la dispersión del voto hasta llegar a las elecciones de 2018. Sin embargo, no ocurre así a nivel presidencial al tratarse fundamentalmente de una competencia entre dos fuerzas políticas, a pesar de ser un sistema tripartito. No en balde, en cada elección solo dos partidos (coaliciones) concentran más del 70 % de los votos (tabla 10). De acuerdo con lo anterior, en el caso mexicano no solo existe un sistema de partidos a nivel nacional con la competencia de tres partidos, que convive con un sistema bipartidista a nivel regional y por estados (Díaz-Jiménez y Viveiro-Ávila, 2015), sino que, además, a nivel nacional existen divergencias en las dos arenas nacionales. Estas diferencias se deben a lo desarrollado por Bardi y Mair (2008), los cuales precisaban que los subsistemas mantenían dinámicas propias de competencia.

Este rasgo del sistema de partidos mexicano también se encuentra asociado a los niveles de competitividad electoral. Después de las elecciones de 2000, el nivel de competitividad aumentó de forma progresiva: No obstante, las elecciones de 2018 podrían considerarse más similares a las elecciones de 1994, en donde el nivel de competitividad fue menor. Al diferenciar entre las dos arenas se aprecian elementos que complementan lo evidenciado por la fragmentación electoral. En este sentido, los niveles de competitividad electoral a nivel presidencial se distinguen en tres periodos, en los que 2006 se corresponde con las elecciones más competitivas del periodo analizado en esta arena. La última etapa coincide con las elecciones de 2018, que arroja un margen de victoria por encima del 30 %, lo cual es en términos comparativos el nivel más bajo de competitividad del periodo democrático. En la arena parlamentaria, se evidencian dos etapas, con la ruptura en las elecciones de 2000, que tienen el nivel más alto de competitividad (por debajo del 1 %). Con ello se manifestó un periodo de baja competitividad en 1988-1997 y un periodo de normalización de la competencia, que transcurre desde las elecciones de 2003 a las de 2018 (tabla 10).

El cambio del sistema de partidos mexicano reside adicionalmente en la volatilidad electoral, lo cual hace referencia a los cambios en los patrones de voto (Pedersen, 1983; Mainwaring, 2018). Estos patrones habían consolidado un cambio surgido a partir de las elecciones de 2000 y que dura hasta las de 2012. Una muestra del

TABLA 10.
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE SISTEMA DE PARTIDOS PARLAMENTARIO Y ELECTORAL (1988-2018)

Indicador	Elección										
	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018
Fragmentación electoral											
NEPp	3,04	2,21	2,29	2,86	2,77	3,01	3,57	3,03	3,55	4,14	4,69
NEPe	2,63	2,63	2,95	2,95	2,93	2,93	3,25	3,25	3,2	3,2	2,74
Coherencia	-0,41	0,42	0,66	0,09	0,16	-0,08	-0,32	0,22	-0,35	-0,94	-1,95
Competitividad electoral											
MVp	31,6	46,2	36,2	22,8	0,8	14,2	16	18,8	19,8	19	22
MVe	19,24	19,24	32,1	32,1	6,41	6,41	0,56	0,56	6,62	6,62	30,47
Coherencia	-12,36	-26,96	-4,1	9,3	5,61	-7,79	-15,44	-18,24	-13,18	-12,38	8,47
Concentración electoral											
p	72,4	81,8	83,8	72,8	83,6	75,4	66,4	76	65,4	62,2	54,4
e	81,48	81,48	74,61	74,61	78,63	78,63	71,22	71,22	69,8	69,8	75,45
Coherencia	9,08	-0,32	-9,19	1,81	-4,97	3,23	4,82	-4,78	4,4	7,6	21,05
Volatilidad electoral											
VEp	26,4	20,2	14	12,8	20,4	12	25	27	10,6	14,4	52
VEe			12,55	12,55	14,62	14,62	19,59	19,59	15,09	15,09	54,64
Coherencia			-1,45	-0,25	-5,78	2,62	-5,41	-7,41	4,49	0,69	2,64
Polarización ideológica											
PI				5,28	4,86	4,93	9,02	5,41	2,91	2,93	6,62
Participación electoral											
%		65,97	77,16	57,69	63,97	41,32	58,55	44,76	63,08	47,72	63,45

* P: parlamentario. E: electoral. Nep: número efectivo de partidos. VE: Volatilidad electoral. PI: Polarización ideológica. MV: margen de victoria.

** Para ver el cálculo de la coherencia ver apartado metodológico.

Fuente: elaboración propia con datos de Martínez-Hernández (2016); Martínez-Hernández y Campos (2016); Martínez-Hernández y Rama (2018).

cambio en el sistema de partidos es que, a pesar del aumento en la volatilidad electoral durante este periodo, al igual que otros sistemas latinoamericanos (Cohen *et al.*, 2018), el nivel de cambio en las dinámicas del voto en estas últimas elecciones asume los valores más altos en todo el periodo democrático. Esto tiene que ver con los patrones de cambio señalados por Mair (2002: 46-47), como ocurre con el ingreso de nuevos partidos que polarizan al sistema, provocando así mayores niveles de fragmentación en la arena parlamentaria. En gran medida esto ocurre por la irrupción de MORENA, aunado a la presencia progresiva de nuevos partidos desde finales de 1990 y el decrecimiento de apoyo electoral a los partidos tradicionales (tabla 10).

De acuerdo con ello, las elecciones de 2018, al ser las más volátiles, por encima del 50% en las dos arenas, podrían considerarse como el punto crítico de realineamiento de los electores (Key, 1955; Díaz-Jiménez y León, 2019). Para Mair (2002: 48) estas dinámicas de realineamiento tienen efectos en la fragmentación electoral, lo cual determina cambios del sistema de partidos a largo plazo. Estos cambios en el comportamiento electoral son producto de cambios en los clivajes, que como se ha evidenciado tienen relación con la debilidad de vínculos ciudadanos con los partidos tradicionales, además de la propia ineficacia del sistema político (Tavits, 2006, 2007; Morgan, 2011; Mair, 2015; Casal-Bértoa, 2014; Carreras *et al.*, 2015; Levitsky *et al.*, 2016; Lupu, 2016). Lo anterior hace referencia a lo que Magaloni (2006) indica respecto al cambio del sistema de partidos mexicano, refiriendo a la incapacidad del sistema político para asumir las demandas ciudadanas.

Finalmente, la polarización, desde el surgimiento de la izquierda con capacidad electoral en las elecciones de 1988, se instauró como la primera definición ideológica del sistema de partidos en el país. La estructura del sistema ubicó a cada partido en un nicho ideológico que contenía en sí mismo la latencia de los clivajes y divisiones de la sociedad. Bajo este panorama, la dinámica de cambio político del sistema de partidos vivido en las elecciones de 2018 enarboló esta definición ideológica (Díaz-Jiménez y León, 2019). La trayectoria en la conformación del sistema de partidos muestra una estructura que es consecuente con la fragmentación programática de la sociedad. La evidencia es que posteriormente a las elecciones de 1988, las elecciones de 2006 (la polarización más alta) y 2018 reafirmaron la consistencia competitiva del sistema en dos polos ideológicos en las dos arenas de competencia, con niveles de polarización mayores a los evidenciados en los demás procesos electorales. La polarización entre izquierda y derecha reactivó un paradigma de cambio de la realidad política mexicana que significó un nuevo proceso de cambio en la composición del poder político (tabla 10). Este esquema de competencia entre dos polos ideológicos representó en las elecciones de 2018 la discusión de la continuidad de la política económica que había sido instaurada desde finales de la década de 1980 y el cambio del sistema político que no había sido alcanzado desde la alternancia política a principios de este siglo (Martínez-Hernández y Martínez, 2017; Martínez-Hernández, 2018). Con ello, estas elecciones significaron de fondo la discusión de dos modelos de país expresados en proyectos políticos que hacían

referencia al sistema político en dos binomios: izquierda-derecha y continuidad-cambio (Díaz-Jiménez y León, 2019).

CONCLUSIONES

Las elecciones generales de 2018 definieron un inicio de ciclo político que va de la mano de una transición a un nuevo paradigma ideológico y al propio realineamiento de las dinámicas de competencia electoral. La tesis de un nuevo ciclo plantea invariablemente el fin de otro. En este análisis se asentaron las bases para definir las características de dichos ciclos, a la par de la identificación de elementos de cambio del sistema político mexicano. En este sentido, el fin de ciclo se atribuye a dos elementos que hacen alusión primero a un modelo de competencia política, y segundo a la configuración del poder político producto de este. Por un lado, el ciclo político que terminó en las elecciones de 2018 fue aquel instaurado a finales de la década de 1990, que dio paso a la alternancia política justo al inicio del siglo XXI. Este ciclo no solo permitió la democratización y la transición de un sistema político cerrado a uno plural y más abierto, sino también una ávida competencia por el poder, a la par de la instauración de los procesos de alternancia política y Gobiernos sin mayoría durante casi dos décadas. Por otro lado, la referencia al cambio emanado de los ciclos políticos también encuentra relación con la definición ideológica de las estructuras de poder. Bajo esta idea, el fin de ciclo hace alusión a la derrota de un proyecto ideológico dominante, vinculado al neoliberalismo instaurado desde la década de 1990 durante el fin del sistema de partido hegemónico, y continuado con los Gobiernos de la alternancia.

La paradoja del modelo neoliberal en México es que simultáneamente el país avanzó hacia la democratización del sistema. Con ello, se dio el proceso de asentamiento democrático y del propio desarrollo del modelo político, lo cual generó insatisfacción ciudadana por la ineficiencia de los Gobiernos para atender las problemáticas sociales en progresivo aumento (explicado por las alternancias) y la falta de mecanismos de representación plural de una sociedad ávida de consolidación democrática. Con lo anterior, se provocó un proceso de solapamiento entre la insatisfacción democrática y la insatisfacción con el funcionamiento de los Gobiernos. Esta yuxtaposición forjó una crítica constante del sistema político y de la propia democracia representativa. Como efecto, las elecciones de 2018 evidenciaron una crisis del sistema atribuida también a los problemas de violencia, corrupción, desigualdad, desempleo, pobreza y la ineficiente gestión de los Gobiernos en manos de los partidos históricos, con mayor auge durante el último sexenio del PRI. Esta condición dejó ver las deficiencias en los procesos de representación política de una sociedad en apertura democrática, la misma que ya vislumbraba una tendencia hacia un cambio en las estructuras de competencia y recambio de las élites políticas tradicionales. El triunfo de MORENA dejó evidencia de la polarización ideológica y política del país. Como efecto inmediato se dio el cambio del sistema de partidos que ya venía de un proceso progresivo de fragmentación del sistema, consolidando a nuevos partidos políticos en detrimento de los partidos tradicionales.

Referencias

- Alcántara Sáez, Manuel, Daniel Buquet y M. Laura Tagina (eds.). 2018. *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Alcántara Sáez, Manuel. 2016. «Los ciclos políticos en América Latina (1978-2015)», *Revista Sistema*, 242-243: 5-22.
- Aragón Falomir, Jaime, Alfredo E. Fernández y Juan L. Bautista. 2019. «Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)», *Estudios Políticos*, 54: 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a14>.
- Bardi, Luciano y Peter Mair. 2008. «The parameters of Party Systems», *Party Politics*, 14 (2): 147-166. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068807085887>.
- Barrientos, Fernando y Daniel Añorve. 2014. «México 2013: acuerdos, reformas y descontento», *Revista de Ciencia Política*, 34: 221-247. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2014000100011>.
- Budge, Ian, Lawrence Ezrow y Michael D. McDonald. 2010. «Ideology, Party Factionalism and Policy Change: An integrated dynamic theory», *British Journal of Political Science*, (40): 781-804. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0007123409990184>.
- Carreras, Miguel, Scott Morgenstern y Yen-Pin Su. 2015. «Refining the theory of partisan alignments: Evidence from Latin America», *Party Politics*, 21 (5): 671-685. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068813491538>.
- Casal-Bértoa, Fernando. 2014. «Party systems and cleavage structures revisited: A sociological explanation of party system institutionalization in east central Europe», *Party Politics*, 20 (1): 16-36. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068811436042>.
- Castaños, Fernando, Julio Labastida y Miguel A. López (coords.). 2007. *El estado actual de la democracia en México: retos, avances y retrocesos*. México DF: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Cheng, Tun-Jen. 2006. «Strategizing party adaptation: The case of the Kuomintang», *Party Politics*, 12: 367-394. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068806063086>.
- Cohen, Mollie J., Facundo E. Salles K y Elizabeth J. Zechmeister. 2018. «Electoral volatility in Latin America», *Journal of Politics*, 80 (3): 1017-1022. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/697464>.
- Coppedge, Michael, John Gerring, Carl H. Krnutsen, Joshua Krusell, Juraj Medzihorsky, Josefine Pernes, Svend-Erik Skaaning, Natalia Stepanova, Jan Teorell, Eitan Tzelgov, Steven L. Wilson y Staffan I. Lindberg. 2019. *V-Dem Codebook v9*, Varieties of Democracy (V-Dem) Project. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0759106319854989>.
- Cornelius, Wayne. A., Todd A. Eisenstadt y Jane Hindley. 1999. *Subnational politics and democratization in México*. San Diego: Center for US-Mexican Studies. University of California.

- Díaz-Jiménez, Oniel F. e Igor Vivero-Ávila. 2015. «Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012)», *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 68: 13-49. Disponible en: <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i68.2950>.
- Díaz-Jiménez, Oniel. F. y Luis. E. León. 2019. *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección de 2018*. Valencia: Tirant Lo Blanch; Universidad de Guanajuato; Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Espinoza Toledo, Ricardo y Juan P. Navarrete Vela. 2016. «MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México», *Revista de Estudios Políticos*, 37: 81-109. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.02.004>.
- Gherghina, Sergiu. 2015. *Party Organization and Electoral Volatility in Central and Eastern Europe: Enhancing voter loyalty*. Nueva York: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315752716>.
- Harbers, Imke. 2014. «States and strategy in new federal democracies: Competitiveness and intra-party resource allocation in Mexico», *Party Politics*, 20 (6): 823-835. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068812458611>.
- Harmel, Robert y Kenneth Janda. 1994. «An integrated theory of party goals and party change», *Journal of theoretical politics*, 6 (3): 259-287. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0951692894006003001>.
- Hernández, Enrique y Hanspeter Kriesi. 2016. «The electoral consequences of the financial and economic crisis in Europe», *European Journal of Political Research*, 55 (2): 203-224. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12122>.
- Katz, Richard. S., y Peter Mair. 1995. «Changing models of party organization and party democracy the emergence of the cartel party», *Party politics*, 1 (1): 5-28. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068895001001001>.
- Key Jr., Valdimer O. 1955. «A theory of Critical elections». *The Journal of Politics*, 17 (1): 3-18. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2126401>.
- Kitschelt, Herbert; Kirk A. Hawkins, Juan Pablo Luna, Guillermo Rosas y Elizabeth J. Zechmeister. 2010. *Latin American party systems*. Nueva York: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511750311>.
- Klesner, Joseph L. 2005. «Electoral competition and the new party system in Mexico», *Latin American Politics and Society*, 47 (2): 103-142. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/lap.2005.0021>.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. «Effective number of parties: A measure with application to West Europe», *Comparative Political Studies*, 12 (1): 3-27. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/001041407901200101>.
- Lago, Ignacio y Ferrán Martínez. 2011. «Why new parties?», *Party Politics*, 17 (1): 3-20 Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068809346077>.
- Langston, Joy. 2010. «El dinosaurio que no murió: el PRI de México», en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*. Mexico DF: Fondo de Cultura Económica.

- Levitsky, Steven y Kenneth Roberts. 2011. *The resurgence of the Latin American left*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way. 2002. «Elections without democracy: The rise of competitive authoritarianism», *Journal of Democracy*, 13 (2): 51-65. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jod.2002.0026>.
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way. 2010. «Democracy's Past and Future: Why Democracy Needs a Level Playing Field», *Journal of Democracy*, 21 (1): 57-68. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jod.0.0148>.
- Levitsky, Steven, James Laxton, Brandon Van Dyck y Jorge I. Domínguez (eds.). 2016. *Challenges of party-building in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781316550564>.
- Lijphart, Arend. 1995. *Sistemas electorales y sistemas de partidos, Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan. 1992. «Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales», en *Diez textos básicos de ciencia política*. Madrid: Ariel.
- Lupu, Noam. 2016. *Party brands in crisis: Partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139683562>.
- Magaloni, Beatriz. 2006. *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its demise in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511510274>.
- Mainwaring, Scott y Edurne Zoco. 2007. «Political sequences and the stabilization of interparty competition», *Party Politics*, 13 (2): 155-178. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068807073852>.
- Mainwaring, Scott y Mark P. Jones. 2003. «La nacionalización de los partidos y los sistemas de partidos», *Política y Gobierno*, 10 (1): 63-101.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully (eds.). 1995. *Building democratic institutions: Party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott. (ed.). 2018. *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse*. Nueva York: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/9781316798553>.
- Mair, Peter. 1989. «The Problem of Party System Change», *Journal of Theoretical Politics*, (3): 251-276. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0951692889001003001>
- Mair, Peter. 2002. *Party System change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Oxford University Press.
- Mair, Peter. 2015. *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Madrid: Tecnos.
- Martínez-Hernández, Aldo A. 2016. «Entre la continuidad y el desencanto. Las elecciones intermedias en México 2015», en Alcántara, S. M. y Tagina, M. L. (eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Martínez-Hernández, Aldo A. 2018. «México, un fin de ciclo es también un principio», *Revista Estudios de Política Exterior*, 184 (32): 84-90.
- Martínez-Hernández, Aldo A. y Asbel Bohigues. 2019. «El giro a la izquierda de los parlamentos latinoamericanos: ¿cuándo y cómo se dio?», *Revista Política y Gobierno*, 26 (1): 93-115.
- Martínez-Hernández, Aldo A. y Daniela Martínez. 2017. «La ideología de los partidos políticos en México: la estructura de la competencia y la dimensión izquierda-derecha (1946-2012)», *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, (13): 31-55.
- Martínez-Hernández, Aldo A. y José A. Cuevas. 2019. «Los posicionamientos político-económicos de la élite parlamentaria durante el ciclo neoliberal mexicano (1994-2018)», en Sánchez, F. y García, M. (coords.), *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas*. Madrid: Tecnos.
- Martínez-Hernández, Aldo A. y José Rama. 2018. «Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos en México y España en perspectiva comparada (2000-2016)», *Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*, 2: 47-74. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i2.7270>.
- Martínez-Hernández, Aldo A. y Sergio Campos. 2016. «El cambio de los partidos políticos en México: organización, programa y rendimiento», *Revista Teoría y Pesquisa: Revista de Ciência Política*, 25 (2): 121-156.
- Mendoza, Oscar, Rodrigo Sánchez y Alberto Toledo. 2013. «De votos a curules: las reglas del sistema electoral mexicano y sus implicaciones políticas en la elección federal de 2012», *Revista Política y Gobierno*, 20: 107-140.
- Morgan, Jana. 2011. *Bankrupt representation and party system collapse*. University Park: Penn State University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.5325/j.ctv14gp7gg>.
- Nohlen, Dieter. 1998. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Nohlen, Dieter. 2013. «Controversias sobre sistemas electorales y sus defectos». *Revista Española de Ciencia Política*, 31: 9-39. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/ij.24487910e.2013.3.10007>.
- Norris, Pippa, Thomas Wynter y Sarah Cameron. 2018. «Perceptions of Electoral Integrity, (PEI-6.0)», Harvard Dataverse, V1, UNF: 6. Disponible en: <https://doi.org/10.7910/DVN/Q6UBTH>.
- Nwokora, Zim y Riccardo Pelizzo. 2018. «Measuring Party System Change: A Systems Perspective», *Political Studies*, 66 (1): 100-118. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0032321717710568>.
- Ocaña, Francisco. A. y Pablo Oñate. 1999. «Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86: 223-245. Disponible en: <http://doi.org/10.2307/40184151>.
- Olmeda, Juan C. y María A. Armesto. 2013. «México: el regreso del PRI a la presidencia», *Revista de Ciencia Política*, 33 (1): 247-267. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100012>.

- Pedersen, Morgens N. 1983. «Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations in explanation», en Hans Daalder y Peter Mair (eds.), *Western European party systems: Continuity and change*. Beverly Hills: Sage.
- Poguntke, Thomas. 2012. «Towards a new party system: The vanishing hold of the catch-all parties in Germany», *Party Politics*, 13: 950-963. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068812462925>
- Prud'homme, Jean-François. 2010. «El sistema de partidos», en Soledad Loaeza y Jean-François Prud'homme (coords.), *Instituciones y Procesos Políticos, XV. Los grandes problemas de México*. México DF: El Colegio de México.
- Rae, Douglas. W. 1967. *The political consequences of electoral laws*. New Haven: Yale University Press.
- Roberts, Kenneth. M. 2017. «State of the field. Party politics in hard times: Comparative perspectives on the European and Latin American economic crises», *European Journal of Political Research*, 56 (2): 218-233. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12191>.
- Romero Ballivián, Salvador. 2019. «Balance de la elección de México 2018 en perspectiva comparada», *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, (13-14): 241-285.
- Ruíz Rodríguez, Leticia M. y Patricia Otero Felipe. 2013. *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sánchez, Francisco y Mercedes García Montero (coords.). 2019. *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas*. Madrid: Tecnos.
- Sartori, Giovanni. 1994. *Ingeniería institucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, Giovanni. 2005. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Essex: ECPR Press.
- Soderlünd, Peter, Hanna Wass y André Blais. 2011. «The impact of motivational and contextual factors in first and second-order elections», *Electoral Studies*, 30: 689-699. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2011.06.013>.
- Sulmont Haak, David. 2015. *Voto ideológico y sistema de partidos en América Latina: el peso de la dimensión izquierda-derecha en el comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú*. Cuadernos de Investigación, 12. Lima: IOP PUCP.
- Tavits, Margit. 2006. «Party System change. Testing a model of new party entry», *Party politics*, 12 (1): 99-119. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354068806059346>.
- Tavits, Margit. 2007. «Party system in the making: The emergence and Success of new parties in New Democracies», *British Journal of Political Science*, 38 (1): 113-133.
- Ware, Alan. 2004. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0007123408000069>.
- Weyland, Kurt, Raúl Madrid y Wendy Hunter. 2010. *Leftist governments in Latin America: Successes and shortcomings*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511778742>.
- Wolinetz, Steven. 2006. «Party systems and party system types», en Richard S. Katz, y William J. Crotty (eds.), *Handbook of party politics*. Thousand Oaks: Sage.

Zamitz G., Héctor. 2008. *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*. México: UNAM.

Presentado para evaluación: 24 de octubre de 2019.

Aceptado para publicación: 4 de agosto de 2020.

ALDO ADRIÁN MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ

aldomaheer.uaa@gmail.com; aldomaheer@usal.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2130-6901>

Doctor y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas por El Colegio de San Luis A. C. México, y licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y profesor-investigador asociado del Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Sus líneas de investigación son la política comparada, los partidos, sistemas de partidos y electorales y las políticas públicas subnacionales